

LECCIÓN II

Nuestro profesorado primario.—Medios de hacerle producir su máximo esfuerzo

POR D. ELADIO GARCÍA

Inspector de Primera Enseñanza de Navarra

SEÑORES CONGRESISTAS :

La Comisión organizadora del II Congreso de Estudios Vascos, acordó incluir en el que se está celebrando, el siguiente tema: «NUESTRO MAGISTERIO PRIMARIO: MEDIOS DE HACERLE PRODUCIR SU ESFUERZO MÁXIMO». Si los organizadores de estas fiestas culturales vivieran del aplauso y el mío tuviera algún valor, había de prodigarlo sin reservas a aquéllos que han traído a estas sesiones un tema de vida tan palpitante como el que acabo de enunciar. Sí, señores; es absolutamente esencial hablar del maestro primario, del ambiente en que se desenvuelve, y de la eficacia de su labor. Pero..., si la Comisión estuvo acertada en la elección de «asunto», sin falsas modestias, con admirable y honradísima intención, se ha equivocado en la elección de mantenedor.

Señores Congresistas: Si esperáis sacar de esta conferencia una elevada idea de mi humilde persona profesional, teneos por defraudados. Si por el contrario habéis venido aquí con esa sinceridad de intención que caracteriza a los buenos creyentes, entonces, tengo por seguro que algo y aun algo habrá en lo que diré que pueda aceptarse en bien de nuestra primera enseñanza y de nuestra cultura popular.

Y sin más prolegómenos, entremos de lleno en el tema.

En nuestra región y en la nación toda, en cuanto a la Ciencia en su diversidad de manifestaciones, existen figuras de primera magnitud, personalidades de relieve, cerebros que pueden colaborar y colaboran con hombres cumbres de Europa. Y esto, que a gentes de buena fe y de inquietudes superficiales les hace ver que entre nosotros todo está bien en el problema general de la cultura, es un motivo de angustia para los que trabajamos por un elevado nivel medio de cultura popular; por esa cultura que ha de salir *únicamente* de la Escuela primaria y de sus instituciones complementarias.

Ya hace muchos años que un eximio poeta vascongado dijo: «El público español es un buen hombre que sabe leer y escribir medianamente, y..., pare V. de contar.» Y lo había averiguado Trueba, poeta de la prosa a que me refiero, tomando en la escala de la sabiduría española un hombre de cada escalón: mezclados en su mortero intelectual, pulverizados y hechos barro, formó un sujeto semianalfabeto. Esto, señores, es bien triste, pero es verdad. Por eso el tema que me propongo desenvolver en esta lección, es apropiado a las circunstancias de la 1.^a Enseñanza, porque es ésta la madre de la cultura y educación media populares, precisamente, las que nos faltan para converger con nuestros pueblos similares de Europa.

El Maestro

Antes de hablar de la eficacia máxima del maestro primario, diré lo que éste significa para quienes piensan sobre estos problemas con inteligencia libre de pequeños prejuicios. El maestro, ha dicho un pedagogo español contemporáneo, «es primero el varón bueno, de buen entendimiento, de buen corazón, de buena conciencia; y luego, perito en Pedagogía».

De modo que la condición previa para ser maestro es la de ser *hombre bueno*, y sobre la hombría de bien, daremos condiciones de cultura general y profesional a quien se haya de dedicar a la profesión del Magisterio. Cuando el hombre es capaz de abrir su inteligencia a todas las ideas elevadas; cuando posee un corazón sencillo y pleno de sentimiento; cuando se entiende y se siente en toda su magnitud el problema de la infancia y *además se tiene cultura general suficiente y profesional intensa*, entonces se puede ser maestro en la seguridad de que la Escuela que se haga será una Escuela como la que Herder describió en el siglo XVIII... «Un jardín encantador en el que el maestro marcha con el rostro alegre entre sus amigos, que le confían el alma; se vuelve con ellos muchacho, y les enseña las ciencias del modo que cuando niño hubiera querido aprenderlas. Es su camarada, trabaja con ellos y los inflama con su entusiasmo, lo mismo que un carbón ardiente enciende a los demás. La escuela es lo que fué para los romanos: *ludus*, pasatiempo; lo que para los griegos: *gymnasiun*, lugar de ejercicios, donde los niños, puros como la aurora, y lozanos como las *Gracias*, se animan mutuamente y se desarrollan y resplandecen como flores.» (1)

Sólo así concebimos al educador. Y si el tipo concreto de maestro primario no responde actualmente a este ideal, no debemos creer que la concepción se halle fuera de una posible realidad. A ella llegaremos si los encargados de hacer Magisterio ponemos inteligencia y fervor en la función. Debemos empezar por rectificar ésta. Rectificada, hay que darle un funcionario adecuado, un maestro dotado de juventud..., de juventud espiritual, que es juventud inagotable.

La Escuela de nuestro tiempo

A los tiempos actuales corresponde una Escuela actual, una Escuela nueva. Adolphe Ferrière que ha prologado la obra de Faria Vasconcellos «Una Escuela Nueva en Bélgica», establece varios rasgos característicos para distinguir la Escuela científica de hoy, de toda otra.

La Escuela Nueva es un laboratorio de Pedagogía práctica que se propone realizar una educación plenamente eficaz. La cultura del cuerpo es un fin primordial al que se llega por la gimnasia natural, tanto como por los juegos y los deportes.

En materia de educación intelectual, la Escuela Nueva procura abrir el espíritu por una cultura general del juicio, más bien que por la acumulación de conocimientos memorizados. El espíritu crítico nace de la aplicación del método científico: observación, hipótesis, comprobación, ley. Un núcleo de enseñanzas obligatorias, realiza la educación integral, no en tanto que educación enciclopédica, sino en tanto que posibilidad de desenvolvimiento, por el influjo del medio y de los libros, de todas las facultades innatas en el niño. Y aun se duplica esta cultura general con una *especialización* desde el primer momento espontánea: cultura de los gustos preponderantes de cada niño, después sistematizada, y desarrollando los intereses y las facultades del adolescente en un sentido profesional.

La enseñanza está basada sobre los hechos y las *experiencias*. La adquisición de los

(1) L. Zulueta. *El Maestro*.

conocimientos resulta de observaciones personales, visitas de fábricas, trabajos manuales..., o en su defecto, de observaciones de otros, recogidas en los libros. La teoría sigue, en todo caso, a la práctica; no la precede nunca. Comprenderéis que para todo esto es básica la *actividad personal* del niño, y que ello supone un *hacer* continuado y un llamamiento perenne a los intereses espontáneos de la infancia. No se estudian muchas materias por día: una o dos solamente. La variedad nace no de las disciplinas tratadas, sino de la manera de tratarlas. poniéndose en obra sucesivamente diferentes modos de la actividad.

La educación moral, como la educación intelectual, debe ejercitarse no de fuera a dentro, por la autoridad impuesta, sino de dentro a fuera, por la experiencia y la práctica gradual del sentido crítico y de la libertad.

A qué seguir: Convengamos en que la Escuela que reclaman los tiempos presentes es una Escuela humana, un Centro vivo en el que queriendo al niño en su propia vida, actuemos todos de modo que la infancia llegue a ser virilidad ideal sin gran detrimento de su naturaleza, y habremos convenido en una verdad absoluta e indiscutible.

Donde haya un Maestro habrá una Escuela

Habéis visto a grandes pinceladas lo que ha de ser la *función escolar*. Y antes he dicho las condiciones generales que debería reunir el funcionario. Pues bien; con amplitud de visión, sin las estrecheces mentales que caracterizan a las diversas sectas de la enseñanza, os digo ahora que en la enseñanza secundaria, en la especial, en el Magisterio, en la Inspección, en el Sacerdocio, donde quiera que encontréis «el varón bueno, de buen entendimiento, de buen corazón, de buena conciencia, perito en Pedagogía...» y capaz de entender y sentir lo que es la Escuela que nuestro tiempo pide, allá tenéis al maestro; elegídle sin ningún prejuicio.

El Magisterio titulado

Pero no olvidemos que el Estado ha creado un cuerpo de 28.200 maestros que oficialmente tiene la función de la primera enseñanza. Y que de ese gran núcleo, insuficiente no obstante, para las necesidades de la nación, corresponden a nuestro país 2.000 ... Sin dejar de tener en cuenta lo que las iniciativas privada, municipal y provincial han hecho y pueden hacer por la escuela popular, yo quisiera demostrar en esta conferencia que lo esencial de momento y con carácter de inaplazable, es poner a nuestros maestros oficiales en condiciones de dar, no su esfuerzo máximo de hoy, sino un esfuerzo intenso que nazca de la mayor capacitación pedagógica adquirida por un inmediato y bien sistematizado perfeccionamiento de su cultura general y profesional.

He dicho *perfeccionamiento* y nadie se ofenda por ello. El hombre que no siente inquietudes diarias no merece serlo; la inquietud espiritual supone vacío espiritual también. Y ese vacío que es dolor y por lo tanto imperfección, sólo con la cultura se calma.

Eficacia de nuestra Escuela

Buscamos el mayor esfuerzo de nuestro Magisterio primario para que la Escuela sea eficaz. Pues bien, la eficacia de nuestra Escuela primaria está en la reforma del Magisterio actual y en la formación de otro nuevo; debiendo entenderse por Magisterio actual, no sólo el que se halla en ejercicio, sino el que no ha entrado todavía en él y se ha formado en las Normales nacionales con arreglo al Plan de 20 de agosto de 1914.

Fijémonos sobre todo en el maestro que ya ejerce

No creo que deba admitirse de un modo radical separación entre la formación general y profesional del Magisterio. La cultura *general* del maestro debe ser un medio para que pueda cumplir con amplitud los fines educativos propios de su función. Y, lo mismo si adquiere aquélla en su centro normativo que fuera de él, ha de servirle como instrumento de trabajo profesional. Sin embargo es completamente admitido llamar cultura profesional a la formación pedagógica. Ambas culturas son deficientes en nuestro Magisterio y como hablo a profesionales, no he de esforzarme mucho en probarlo.

Veamos en primer lugar cómo se forma el Maestro en otras partes

Para colocar al educador primario en condiciones de que su función dé un resultado apreciable, debemos pensar en adaptarle al ambiente en que ha de vivir, en formarle, en instalarle y en sostenerle.

Los países que han pensado seriamente en el problema que nos ocupa, han empezado *por fomentar vocaciones* para el ejercicio de la enseñanza primaria, y al efecto han concedido numerosas bolsas de estudio a muchachos de inteligencia y carácter adecuados, llevándoles desde los 12 a 16 o 18 años, a escuelas rurales de maestros distinguidos en las que, sobre haber vivido intensamente la vida escolar, han adquirido cultura general y no han desarraigado de su alma el ambiente rural en que nacieron y al que han de volver un día.

De un personal elegido así, la Escuela Normal ha hecho una segunda selección, y aquellos jóvenes con que se ha quedado, han encontrado en aquélla el centro normativo que les ha dado principalmente amplia visión de las disciplinas ya estudiadas, hábitos de investigación sobre algunas de ellas y una intensa cultura pedagógica. Francia, por poner como ejemplo una nación similar a la nuestra, no concede el título de maestro sino al que ha pasado tres años por la Escuela primaria superior, tres por la Normal y dos por el Stage o práctica; y Francia no es un modelo en cuanto a formación de maestros. Y las materias que el aspirante a maestro estudia tres años antes de ingresar en la Normal son, no solamente de cultura general, sino de adaptación a las necesidades que ha de encontrar en la realidad del ejercicio de su profesión.

En Inglaterra, el sistema de preparación de maestros tiene como característica una gran variedad y a través de ella encontramos como notas salientes que el ingreso en los centros de preparación profesional no se verifica antes de los 16 o 18 años; que hasta esta edad los candidatos adquieren su cultura general en las escuelas secundarias y que en todo caso los alumnos—maestros son seleccionados por las autoridades locales de educación, entre los jóvenes de buen carácter, sanos y exentos de defectos personales.

Alemania organizo hace años, seminarios para maestros, con escuelas prácticas y laboratorios psicológicos. En estos seminarios cuyo tipo perfecto es el fundado por Rein en la Universidad de Jena, se ingresa mediante una prueba sobre instrucción general y se permanece en ellos por término medio tres años durante los que se adquiere la aptitud profesional.

Vocación o concepto del deber

En las pruebas mencionadas se tiene una idea elevadísima de lo que la vocación o el sentimiento del deber significan en la profesión de Magisterio. Y para despertar en la

conciencia de los alumnos esas cualidades sin las que no es posible rendir ningún esfuerzo, se han creado Residencias normalistas en las que mediante el influjo total que ejerce un internado familiar, los jóvenes aspirantes a la enseñanza primaria, adquieren la natural seriedad que tan bien va a los educadores; la conciencia profesional que inquieta todos los días con placer o dolor al que se entrega honradamente al ejercicio de la función que deliberadamente eligió. En una palabra; si tiene el estudiante vocación, la sistematiza y fortalece; si no, lleva a su inteligencia y a su corazón un exacto y sentido concepto del *deber*.

Instalación

Si pudiéramos resolver rápidamente el esencial problema de la formación de nuestro Magisterio primario, para que éste nos diera su esfuerzo máximo, habríamos de instalarlo en condiciones de que no pesara sobre él la preocupación constante de la Escuela como local y como habitación.

Yo os ruego que me permitais leer estos párrafos de la Memoria que sobre este asunto presentó a las Cortes el señor Conde de Romanones siendo ministro de Instrucción pública hace 10 años:

La gestión de la mayor parte de los Ayuntamientos en lo que atañe a los locales escuelas, es una de las más grandes iniquidades. Tienen a su cargo los Municipios los edificios de la casa-habitación de los maestros, sus reparaciones y los alquileres, y en esta materia todo abuso tiene su asiento.

«Más de diez mil escuelas están en locales alquilados, y de ellos algunos, muchos mejor dicho, constituyen verdaderos atentados a la salud de la infancia y del maestro. La asamblea de Inspectores de 1.^a Enseñanza celebrada en Madrid en los últimos días de abril pasado, ha servido para poner de manifiesto la gravedad del mal. Hay escuelas confundidas con los hospitales, con los cementerios, con los mataderos, con las cuadras. Hay escuela que sirve de entrada a un cementerio y los cadáveres son depositados en la mesa del profesor, antes del sepelio, para entonar los últimos responsos. Hay escuelas donde los pobres niños y niñas no pueden entrar hasta que no sacan las bestias, que van a pastar; hay escuela tan reducida que a penas hace algo de calor, se producen en los niños desvanecimientos por escasez de aire y falta de ventilación; hay escuela que es depósito de estiercol, y se le ocurre a alguna autoridad local decir que de esta suerte están los niños más calientes en invierno. El inspector de una de las zonas de Cataluña denunció el hecho de que existiese en su jurisdicción una escuela conviviendo con una cárcel, otra instalada en un salón de baile y un café. Otro inspector habló de un local escuela utilizado como toril cuando en el pueblo hay capeas...»

Verdad es que el exministro autor de las líneas leídas nos dibujó un cuadro sin claro-oscuro: un cuadro cuyos primeros y últimos términos son manchones que ofenden las visiones delicadas. Cierto también que en aquéllas se habla de todas las regiones españolas en general. Admitido que Navarra y Vascongadas han hecho un esfuerzo mayor que otras provincias para instalar sus escuelas con decoro, pero ¡ay! tampoco estamos libres de culpa. Por referencia directa conozco Navarra y Guipúzcoa en todo lo que afecta a enseñanza primaria y de los edificios escolares con que se cuenta, solo son aceptables un 50 por 100. Y otro tanto puede decirse de las habitaciones que la ley concede al maestro y su familia. Y esto, señores congresistas, influye decisivamente en el ánimo de nuestros maestros, hasta el punto de que en todos los concursos de traslado son muchos los que de nuestra región solicitan otros pueblos con el único fin de mejorar su instalación. Se ha repetido hasta la saciedad que el edificio escuela es sólo cuerpo, siendo el maestro el alma de la institución escolar. Pero los hechos demuestran también que las almas huyen de los cuerpos que por exceso de raquitismo no pueden sostener. En una palabra: Si que-

réis que el maestro dé su esfuerzo máximo debemos instalarle en una escuela amable, limpia, aseada y digna; otro tanto deseamos en cuanto a la habitación.

Sostenimiento

Intensamente formado el maestro, e instalado decorosamente hay que procurar sostenerle. Para ello debemos ir por medios oficiales cuando se pueda, y extraoficiales desde el momento, a crear en esta región y en cada una de sus provincias, un Centro que de entrada al aspirante maestro, le forme, le sostenga en su actuación, y no le abandone hasta el fin de su vida profesional. Esta institución sería la casa espiritual del maestro. Sería un consejo permanente que vendría obligado a plantear y resolver con toda la autonomía posible cuantos problemas afectaran a la Enseñanza primaria y regional. Y hoy podría hallarse integrado por los siguientes elementos ya creados :

a) Sección facultativa, constituida por las Escuelas Normales e Inspección,

b) Intervención administrativa por los organismos que actualmente desempeñan esta función y una representación popular.

Este Consejo directivo atendería a la ampliación cultural de los maestros que en el momento presente dirigen nuestras escuelas.

A tal efecto habría de redactar una Revista escolar mensual; atender y fomentar la Biblioteca Circulante; crear un Museo Pedagógico; organizar cursos de conferencias y lecciones de cultura general, y trabajos fundamentales de Pedagogía.

Los diversos extremos apuntados podrían inmediatamente desenvolverse en esta o parecida forma. Los Consejos, de acuerdo con las Diputaciones, establecerían las bases técnico-económicas con objeto de publicar la Revista que habría de enviarse a todas las escuelas públicas y privadas, siendo posible, gratuitamente, y sino lo fuera, mediante una cantidad módica.

Esta Revista podría tener dos secciones: de cultura general, la una, de índole puramente profesional la otra. En la primera cabrían cuestiones de ciencias, letras y arte; y en la segunda asuntos de metodología, estudios sobre clásicos de la Pedagogía, lecciones modelo, trabajos de investigación psicológica sobre niños de nuestro país, y notas bibliográficas de libros y material escolares.

Director de esta indispensable publicación debería ser un profesional que el Consejo designara como capaz de sostenerla con espléndida vitalidad. Redactores todos los miembros consejeros, y colaboradores aquellas personas invitadas al efecto. La administración podría llevarse por personal que las Diputaciones designaran.

Bibliotecas circulantes

Todos sabeis que un Real decreto de 22 de noviembre de 1912 creó las Bibliotecas circulantes para maestros y niños, y de primera intención gastó el Estado 122.500 pesetas en la compra de libros. Posteriormente todos los años envía el Ministerio a las Inspecciones remesas de obras. Lo que tal vez ignoreis es, el resultado que la admirable creación ha dado. Este ha sido casi nulo por circunstancias diversas, y dispuestos a inculpar, nosotros, los Inspectores no estamos exentos de responsabilidad. Verdad es que se nos ha dejado sólo y sin medios económicos para cumplir con un servicio tan importante. Pues bien; si las Bibliotecas circulantes han de responder al fin para que se crearon, la Inspección debe conocerlas y en sus visitas y conferencias, decir a los maestros las obras que deben leer y pedir a los lectores una cuartilla-comentario sobre el libro leído. Es más: en las reuniones que los maestros de un grupo de escuelas celebraran, deberían comentarse oralmente y aun ampliar los comentarios hechos como resultado de una reposada lectura.

Los libros y revistas de la Biblioteca deben circular con frecuencia y ser enviados a propuesta de la Inspección por el personal que en el Consejo tenga la administración de la enseñanza. Los envíos deben ser de dos clases: individuales y en colección. Los colectivos consistirán en un grupo de libros (sección del niño), que el maestro deberá prestar durante 15 días a otras tantas personas que sepan leer, con el encargo de que las obras sean leídas en grupos familiares o amistosos.

Las primeras lecturas populares deben hacerse en la escuela. Pensemos todos en espiritualizar la vida rural, todo lo sencilla que queráis, pero, desgraciadamente, hoy, demasiado material. Para todo ésto, encuadernación de obras y reposición de las que se inutilicen, necesitamos una pequeña ayuda de las provincias.

El Museo Pedagógico

El Museo pedagógico provincial debe ser algo vivo que informe a nuestros maestros de las novedades acreditadas de la enseñanza primaria. Contendría modelos de material escolar, colecciones de trabajos hechos por niños y maestros, diarios de clase, planes experimentales para el estudio de una disciplina determinada o de un aspecto de la misma, colecciones de libros reputados como los mejores en materia de enseñanza, y en fin, cuantos elementos pudieran servir de instrumentos de trabajo e información a los normalistas y a los maestros ya formados que pasaran por la capital.

Cursillo de estudios

En los pueblos de alguna importancia y de comunicación fácil, deben organizarse series de lecciones para maestros en ejercicio. El alma de estas lecciones o cursillos tan intensos como breves, debe ser el Inspector de primera enseñanza, que en todo momento ha de procurar un constante y exacto conocimiento de las escuelas de su demarcación. Señores: importa tanto la Inspección primaria en el sostenimiento de nuestro Magisterio, que deseo hablar un momento de ella.

La Inspección primaria lleva las orientaciones generales del Estado, a las provincias, y a la vez, recogiendo el modo de pensar de estas cuestiones de enseñanza, informa a aquella entidad superior. Pero, sobre todo, la especial misión que al Inspector corresponde es la de dirigir las escuelas de su demarcación haciendo en ellas una labor técnica y sabia, de modo que de ella resulte un adelantamiento amplio de la educación popular. La Inspección no debe olvidar que ha de dirigir a maestros ya en ejercicio y, por lo tanto, que es maestra de maestros. Secuela natural de esta verdad es, la necesidad de que el Inspector primario posea una amplia cultura general y un profundo conocimiento de la Escuela toda, de la rural primeramente, porque España y nuestra región son antes que nada rurales. Nadie debería desempeñar tal función sin reunir las condiciones dichas.

El trabajo del Inspector debe organizarse de modo que su actuación se distribuya entre la visita a las escuelas de su zona y el estudio reposado de cuantos problemas afecten a la enseñanza primaria. Así, cuando este funcionario sea visitado en la capital por sus maestros, no debe encontrarse entre expedientes, sino entre buenos libros y revistas nacionales y extranjeras, entre programas experimentales de escuelas de párvulos, mixtas, unitarias y graduadas, en fin, entre las cosas de cultura que pueda ofrecer a los maestros visitantes. Si a esta preparación del Inspector, si al ambiente de que debe estar rodeado añadís un profundo sentimiento del deber y un entusiasmo sin límites en la actuación, estad bien seguros, señores congresistas, de que la Inspección es principal factor para hacer producir su máximo esfuerzo al profesorado primario, porque el Inspector en que pensamos será capaz de obtener de cada maestro lo que buenamente pueda dar. Y en un maestro, como en un libro, por deficientes que sean, hay siempre contenidos apreciables.

En los cursillos organizados por la Inspección deben tomar parte como profesores, maestros distinguidos y personas ajenas a la profesión, tituladas o no, pero selectas en cualquier rama del saber.

Cursillos provinciales

Cada dos años, por lo menos, hay que organizar en las cuatro capitales de provincia, cursos de extensión cultural. Estos cursos podrían ser organizados por el Consejo de que hemos hablado al principio, y formarían parte en ellos, además de sus miembros, el profesorado de Institutos, de las escuelas de artes y oficios e industriales, individuos de la Comisión de Monumentos artísticos de la Región, ingenieros provinciales y de todo profesional de reputación científica suficiente a comulgar en esta cruzada de elevación moral e intelectual. Sabido es que para poner en curso todo lo dicho, son necesarias subvenciones municipales y provinciales, no diré pródigas, pero sí espléndidas.

Curso de extensión universitaria

Cuando haya sido creada la Universidad Vasca, convendrá organizar cursillos de extensión a los que podrán acudir maestros de toda la región, no solo con el fin de ampliar su cultura, sino con el de hacerse al ambiente de la Universidad, de la que un día ha de salir todo el que dedique su actividad a la función de la enseñanza, formando así una sola familia, y una escuela única. Estos cursos se celebrarán yendo el alumno al centro o éste al alumno. La cuestión es ampliar el horizonte científico del maestro, no tanto por lo que ha de enseñar como por lo que debe educar.

No es ocasión ésta de puntualizar lo que estos cursos de extensión universitaria han de ser. Conferencias sobre una materia desarrollada en forma de curso breve; resúmenes impresos repartidos a los oyentes; ejercicios hechos por éstos; discusiones sobre los puntos tratados: lecturas preparatorias..., todo ésto puede ser objeto de los cursos que tiendan a ampliar la cultura general y profesional de nuestro Magisterio primario, «elementos de una cultura general, y grandes condensaciones de ideales humano», que dirían los universitarios ingleses.

Excursiones al extranjero

Los maestros más preparados de la región, acompañados de algunos profesores de las Escuelas Normales, de Inspectores y de un Universitario conector de los centros que se hubieren de estudiar, deberán ampliar sus puntos de vista profesionales visitando centros modelo en el extranjero. Estos pensionados vendrán obligados a tomar parte muy activa en cuantas obras de reorganización escolar se establecieran.

Una escuela regional modelo y varias escuelas tipo

La ciencia de la educación ha hecho estos años estimables conquistas. Los avances en el camino de la Pedagogía científica han dependido siempre de métodos experimentales y estos o se aplican en toda su plenitud o no se obtienen resultados. Necesitamos una Escuela cuyo único fin sea la experimentación pedagógica y la aplicación de todos los principios consagrados como leyes. La Escuela corriente da toda la actividad al maestro; pero la verdadera Escuela sabe que únicamente el impulso de dentro a fuera es salvador. Y así, cuando se quiere educar integralmente, la Escuela se convierte en un organismo

donde todas las actividades del alumno tienen su asiento. En las escuelas de trabajo, el niño hace adquisiciones físicas, morales e intelectuales por esfuerzo propio, y avanza, retrocede y se estaciona, recorriendo, inicialmente siquiera, el proceso que las razas han seguido para llegar a su relativa perfección.

Los maestros de la escuela regional que pedimos, han de poseer una preparación general y pedagógica moderna e intensa, no tanto para *enseñar* cosas como para hacer que los niños las adquieran con métodos personales de investigación.

Programa de la Escuela regional

En el problema general educativo hay siempre dos factores esenciales, alrededor del educando. El primer factor es el ambiente original, natural diríamos mejor, en el que el maestro y el alumno han de moverse desde sus distintos planos para llegar al fin propuesto. El segundo factor es más amplio, es el ambiente ideal humano, es la adaptación espiritual del hombre, desde su región a todas las regiones, quiero decir, señores, que el programa de nuestra Escuela regional modelo, ha de responder a estas dos tendencias. Nuestro país ha empezado a luchar noblemente por la cultura. Necesita ordenar, sistematizar, su ideología y crear una ciencia que le dé vida propia, y cuando tenga esta ciencia y esta vida, enlazarlas con la vida universal.

Por la Escuela regional pasarían muchos de nuestros maestros, pasarían los Inspectores, el profesorado normal y en ella observarían el valor que la lengua materna tiene en los primeros momentos de la educación. Verían cómo es posible iniciar a los alumnos en las ocupaciones de las familias. Aprenderían que el trabajo manual es el instrumento de mayor importancia que el niño tiene para hacer su propia cultura. Que hay pocos materiales tan adecuados para estudiar la naturaleza, como los que nos ofrece la Escuela rural . . . Verían en fin, nuestros Maestros, que los altos ideales educativos cristalizan cuando el maestro los entiende y los siente.

Con todo esto, si hemos de poner al Maestro, a nuestro Maestro, en condiciones de dar su máxima eficacia necesitamos elegir en cada Zona de Inspección algunas Escuelas tipo en las que el Inspector ensaye lo más acreditado en procedimientos didácticos y cuyos maestros bien seleccionados, puedan auxiliar la función inspectora de organización escolar.

Las Asociaciones

Tal vez nuestras asociaciones profesionales de maestros, hoy que no han de entregar todas sus energías a la defensa de intereses materiales, tal vez, digo, pudieran establecer Cajas Mutuales de cultura que con pequeñas cuotas de los asociados y subvenciones de las Diputaciones, permitieran a la colectividad comprar libros y revistas, pagar conferenciantes y hasta organizar excursiones instructivas.

Las asociaciones de Tudela y Estella en esta provincia se han unido a tal fin y yo he podido comprobar con gran complacencia lo lejos que podemos ir en el camino de nuestra perfección, cuando durante el presente curso se han dado varias conferencias de cultura general y profesional, se han celebrado concursos pedagógicos entre maestros, hemos realizado alguna excursión preparamos varios actos en los que daremos y recibiremos cultura y se acaba de repartir entre maestros y ayuntamientos gratuitamente la última conferencia dada por la Inspección. Y esto, señores, con fuerzas propias. La cuestión está en que la Inspección de primera enseñanza se percate de que su misión principal es dirigir al Magisterio. Para ello, sobre todas nuestras obligaciones debemos tender a despertar en los maestros nobles inquietudes de hacer y de saber. Y esto se consigue por la actuación maestra en las escuelas, por las lecturas y conferencias y por una bien meditada corres-

pondencia pedagógica. Pero tengamos en cuenta que el Inspector que entrega el alma a la delicada función que ejerce, más o menos tarde se agota. Por eso necesita renovar su idearium en centros acreditados de España y del extranjero.

Otros medios de sostenimiento

Nada hay que perjudique tanto la educación de un niño, como la falta de continuidad en la labor educadora.

El Magisterio nacional se mueve demasiado por el llamado Concurso de traslado. Y este movimiento se verifica todos los años, y afecta a muchos pueblos de nuestra región. Un medio, además de los ya indicados, un medio digno de sostener al maestro en un mismo pueblo durante varios años sería que los ayuntamientos, de acuerdo con las Diputaciones, establecieran una modesta escala gradual de gratificaciones para premiar, la constancia de buenos servicios prestados en un mismo pueblo y provincia. El primer premio de constancia debería concederse al entrar en el cuarto año de estancia en la misma localidad. Es más; los hijos de maestros, que aspirasen a desempeñar cargos municipales y provinciales, en igualdad de condiciones deberían ser legalmente preferidos a todo otro solicitante.

Graduación de escuelas y asistencia escolar

Decimos con frecuencia que el buen maestro hace escuela; de lo que nos olvidamos es de añadir a continuación que la mala escuela deshace al buen maestro. Y malas escuelas son aquellas que tienen más de cien alumnos de todas las edades y condiciones para un sólo maestro. En estas escuelas hay que ir inmediatamente al desglose de matrícula y una bien estudiada graduación. Dos medios tenemos para realizar la aspiración apuntada. Primero: que los municipios creen escuelas de sostenimiento municipal en aquellas poblaciones que no tienen las suficientes, y que la Inspección sostenga siempre una inteligencia entre maestros nacionales y municipales para que unos y otros trabajen acordes y con un solo pensamiento: el bien de los niños por la mayor instrucción. Segundo. Que los pueblos construyan locales-escuelas y el Estado cree éstas y pague los maestros. A cualquiera de los dos medios y aún mejor, a los dos, habremos de acudir si no queremos que los pueblos de gran vecindario cuenten con un número abochornante de analfabetos. Os podría citar dolorosos y próximos ejemplos.

También se resiente la eficacia del Maestro por la irregularidad con que el niño asiste a la Escuela. Si nuestra primera enseñanza se organizara como vengo diciendo en mi humilde trabajo, la Escuela sería amable y el niño se encontraría bien en ella. Pero siempre habríamos de encontrarnos con padres necesitados unas veces, y desaprensivos no pocas, que distraerían a sus hijos de la obligación escolar. Señores, pocos países hay que como el nuestro tengan una legislación tan copiosa y bien intencionada sobre la asistencia obligatoria del niño a la escuela. Pero pocos países hay también que como el nuestro sienta menos esa obligación.

Hagámosla sentir por la persuasión y por el castigo. Al niño pobre ayuda material para que en su casa no sea necesario el pequeño jornal que gana con quebrantamiento de su cuerpo y de su inteligencia; la cantina, desayuno, ropero escolares, aseguran la asistencia más de lo que se cree. Si a pesar de esta ayuda necesaria, el niño no asistiera, sus padres deben sufrir sin ninguna contemplación el peso de las sanciones que el Código penal y nuestra legislación establecen para quienes descuidan la instrucción de sus hijos.

Yo no sé lo que ocurre en las provincias hermanas. De la nuestra puedo decir que a medida que se ha ido enriqueciendo por la intensidad de su agricultura, el analfabetismo por falta de asistencia escolar ha aumentado en progresión alarmante.

En mis visitas de Mayo a Julio han sido muy pocos los pueblos en cuyas escuelas he encontrado el 50 por ciento de los niños matriculados. Para corregir este abandono me he puesto en contacto con las familias, he procurado persuadir, pero me he convencido de que ha llegado la hora de castigar.

Quiero terminar. Habéis escuchado mi conferencia y me honro con que me hayais concedido vuestra benévola atención durante tan largo tiempo. Sólo me queda por decir antes de concretar este trabajo en las debidas conclusiones, que el esfuerzo máximo en la función educativa se llevará a cabo si además de formar, instalar y sostener a nuestro Magisterio, le damos un sentido y exacto concepto de su deber. Conocer la función, quererla, sentirse contento en ella y en los momentos más amargos de la vida, poder sufrir por no cumplirla. Así se debe ser Maestro.

CONCLUSIONES

1.^a El esfuerzo máximo de nuestro Magisterio primario estriba en adaptar al maestro al ambiente en que ha de vivir, en formarle, en instalarle y en sostenerle.

A tal efecto deben concederse becas de estudio a jóvenes inteligentes y de buenas costumbres para que residan de los 12 a los 16 años, en escuelas rurales de maestros distinguidos. Cumplida esta edad ingresarían en las Normales haciendo en ellas vida de internado familiar. En la Normal ampliarían la cultura general, adquirirían la pedagógica y robustecerían la vocación.

2.^a El maestro así formado no se desprendería en su vida profesional del Centro que le formó y al ir a ejercer debería ser instalado decorosamente en cuanto al local-escuela y a la casa habitación.

3.^a En cada una de nuestras provincias debe establecerse un Consejo directivo de la primera enseñanza, integrado por la Normal, la Inspección, la sección administrativa y una representación popular. Este Consejo debería desenvolverse en su actuación autónomamente, bajo la alta Inspección del Estado. Por el momento habría de atender sobre todo a la ampliación cultural de los maestros que dirigen nuestras escuelas, redactando una Revista escolar mensual, atendiendo y fomentando la Biblioteca Circulante, creando un Museo Pedagógico, organizando cursos de conferencias, lecciones y trabajos fundamentales de investigación pedagógica.

4.^a La Inspección debe ser por su cultura y actuación un elemento director y tutelar del Magisterio.

5.^a Debe crearse en esta región una Escuela Modelo cuyo único fin sea la experimentación pedagógica y la aplicación de todos los métodos consagrados por la ciencia.

6.^a El programa de esta Escuela ha de responder primero al ambiente y necesidades del país y después al ambiente y necesidades generales y por ella pasarán los maestros, los profesores de Normal y los Inspectores.

7.^a En cada Zona de Inspección hay que organizar algunas escuelas tipo en las que el Inspector investigue y ensaye los mejores procedimientos didácticos y cuyos maestros ayuden la función inspectora en cuanto a organización escolar.

8.^a Las asociaciones profesionales de Maestros podrán establecer cajas mutuales de

cultura para la compra de libros, pago de conferenciantes notables y excursiones instructivas. En auxilio de estas fundaciones deberían acudir los Ayuntamientos y Diputaciones.

9.^a Para asegurar la estabilidad del maestro, además de la adecuada instalación, Ayuntamientos y Diputaciones deben establecer una escala gradual de gratificaciones para premiar la constancia de buenos servicios prestados en un mismo pueblo.

10.^a Hay que ir urgentemente al desglobo de la matrícula en escuelas de asistencia numerosa y a la graduación de la población escolar resultante. Además debemos asegurar por todos los medios el cumplimiento de la asistencia obligatoria.

Ultima. Todos los que a la función de la enseñanza nos dedicamos debemos emprender una campaña heroica de exaltación al cumplimiento del deber.

